

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**



**ACTA NUMERO: CERO CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÈS (05-2023).**

En el Municipio de Cubulco, del Departamento de Baja Verapaz, siendo las nueve horas del día jueves trece de Abril de dos mil veintitrés, reunidos en el Salón Municipal, el señor **TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR**, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, acompañado de los miembros del Consejo Municipal, **MANUEL PRIMERO RODRÍGUEZ**, Síndico Primero Municipal; **JOSÉ PÈREZ REYES**, Concejal Primero Municipal; **JOSÈ ANTONIO ALPIREZ AREVALO**, Concejal Segundo Municipal; **MIGUEL ALFREDO SUNÚN LÓPEZ**, Concejal Tercero Municipal; **JOSÉ ROSALES LÓPEZ**, Concejal Cuarto Municipal; **PASCUAL TELETOR AJUALIP**, Concejal Quinto Municipal; y **ALCALDES COMUNITARIOS**: Domingo Rodríguez Avila, (titular) Caserío Chivaquito; Eulalio Teletor Rodríguez, (titular) Caserío Tuncaj; Pedro Gonzalo Camajá Santiago, (titular) Aldea Tres Cruces; Cirilo González de la Cruz, (titular) Caserío Vega de Chuapec; Gumercindo García Rodríguez, (titular) Caserío Sacaquej II; Francisco Ramos Teletor, (titular) Caserío Chiul; Ricardo Teletor Velásquez, (titular) Caserío Choven; Julio Solomán Rodríguez, (titular) Caserío Guaynep; Pantaleón Ruiz de la Cruz, (titular) Caserío Pamiscalchè; Filiberto Chapaz García, (titular) Caserío Chicocox; Bartolomé Jiménez Ruiz, (titular) Caserío Turbalà; Israel Lajuj García, (titular) Aldea Volcancillo; Pedro Moreno Paredes, (titular) Caserío Pueblo Viejo; Margarito Ajualip Ajualip, (titular) Caserío Chuachacalte I; Cesar Camilo Teletor Ajxollip, (titular) Cantón Vista Hermosa; José Taperia García, (titular) Caserío El Rodeo las Vegas; Pedro Álvarez Raymundo, (titular) Caserío El Limar; Pedro Ruiz García, (titular) Aldea Santa Rosa; Venancio Santiago Ciprián, (titular) Aldea San José El Rodeo; Nicolas de la Cruz Ramos, (titular) Caserío Sacaquej I; Ricardo Rosales López, (titular) Caserío Pichal; Apolinario Sunun Lajòm, (titular) Caserío Chuipapop; Tomás Rosales Raymundo, (titular) Caserío Paraxchè; Magdalena Ruiz Primero, (titular) Caserío Cacahuatal; Tomás López Hernández, (titular) Caserío Los Tablones; Bartolo Rosales Mejía, (titular) Caserío La Laguna Patzijon; Ricardo Antonio Vásquez López, (titular) Caserío El Naranjo; Diego Santiago Mejía, (titular) Caserío Xeul Canchel; Juan García Rodríguez, (titular) Caserío Xibalbà; Bernardo Reyes Teletor, (titular) Caserío Hierbabuena; Santiago Sis de la Cruz, (titular) Cantón Tzirtzima las Lomas; Sebastián Ajualip López, (titular) Caserío Pachipac; Román Moreno Ruíz, (titular) Caserío Chicruz; Manuel Tovar



68

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**

Hernández, (titular) Caserío El Laurel; Daniel Reyes Arnulfo, (titular) Caserío Pacoxom; Eusebio Ajualip Rodríguez (titular) Caserío El Manzanal, Aldea San José, El Rodeo; Pablo Teletor y Teletor, (titular) Caserío La Laguna Pachojop; Tomás Morente Pérez, (titular) Caserío Chuapichixp; Reginaldo López Teletor, (titular) Aldea Cimientos Calà; Roberto Pérez Teletor, (titular) Aldea Pachojop; Wilfido Alvarado Ramírez, (titular) Caserío Nueva Esperanza; Nicolas Rodríguez y Rodríguez, (titular) Cantón Chuajolom; José Dolores García Xitumul, (titular) Caserío Chuacarc; Francisco Taperia García, (titular) Caserío La Estancia; Diego Ajualip Teletor, (titular) Caserío El Jocote; Santos Agustín Luis Rodríguez, (titular) Caserío Tzamilap; Julia Pérez Juárez, (titular) Caserío Xecunabaj; Juan Juárez, único apellido (titular) Caserío Xemes; Isabel Ramos Rodríguez, (titular) Caserío Patuy; Juana Raymundo Santiago, (titular) Caserío Champorox; Lorenzo Melchor Rodríguez, (titular) Caserío Chinix; **SUPLENTE:** Santos Juárez Primero, (suplente) Caserío Chuachacuxà; Angelica Lucrecia Cabrera Alpirez, (suplente) Caserío Los Encuentros I; Alberto Ruíz Ramírez, (suplente) Caserío Chuatulul; Mario Elías López González, (suplente) Caserío Parajiu; Lorenzo Alonzo Taperia, (suplente) Caserío Paloquej; José María Ruíz Hernández, (suplente) Caserío Llano Santa Rosa; Manuel Primero Jerónimo, (suplente) Lugar Denominado Los Mangales; Alejandro Luis Rodríguez, (suplente) Caserío Xeul Pajales; Sebastián Calo García, (suplente) Caserío Chuachiyac; Gregorio de la Cruz Camajà, (suplente) Caserío El Laurel; Eusebio Arèvalo Cabrera, (suplente) Caserío Los Plancitos; Tomás Vásquez Cotzalo, (suplente) Caserío Campo Santo; María Angélica Tepaz de Gabriel, (suplente) Colonia Chicuxtín; Santiago Eduardo Alvarez Morente, (Suplente) Lugar Denominado San Juan Pachali; Reyna Cruz de la Cruz Tista, (suplente) Caserío El Sitio y Quebrada Honda; **COMITÉ DE AGUA, PRO-AGUA:** Santos Camajá Hernández, (titular) Comité de Agua Potable Caserío Piedras Blancas Chivalàn; Leonardo Ruíz Reyes, presidente de Comité de Agua Entubada, Caserío Xeul Canchel; **INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES:** Barbará María Hernández Leal, (titular) Registro Nacional de las Personas –RENAP-; Carlos Enrique Tzi Caal, Encargado de la Policía Nacional Civil; Domingo Ramírez Santos, (suplente) Instituto Nacional de Bosque, - INAB-; Mateo Melecio Matías García, (titular) Presidente de la Comunidad Lingüística K`ub`ul; María Abelina Rodríguez Matías, (titular) Autoridades Indígenas y su Consejo de Autoridades Ancestrales; Juan Melchor, (titular) Alcaldía Indígena; Julio Víctor Ruíz Calo, Presidente de la Comisión de Prevención de la violencia y el Delito de los cuatro Barrios; Santos Calo Alvarez,

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**



(titular) IDAEH; Guillermo Rafael Garcia, (titular) Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-; Amilcar Alexander Sis, representante del Centro de Mediación Juzgado de Paz; Helios Heli Villatoro Gómez, Presidente de la Junta Electoral Municipal; Tomás Quilà Santos, (titular) representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV-; José Domingo Calo Camajá, (suplente) Ministerio de Educación; Ruth Esther Cotzalo Reyes, (titular) Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-; César Augusto Juárez Córdova; (suplente) Ministerio de Salud y Asistencia Social y licenciado Nestor Ramiro Sasvín Leal, Secretario Municipal. Con el objeto de celebrar la reunión ordinaria mensual del COMUDE, procediéndose de la manera siguiente: -----

**PRIMERO: BIENVENIDA.** El señor Alcalde Municipal **TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR** y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, en nombre del Honorable Concejo Municipal y el pueblo de Cubulco, da la bienvenida a los presentes, agradeciéndoles la atención prestada a la invitación que para el efecto se les gira con la debida anterioridad. **INVOCACIÓN A DIOS Y ORACIÓN.** Previo a continuar, se realizó una invocación a Dios; con respeto, honra y agradecimiento a nuestro creador.-----

**SEGUNDO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, señor **TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR**, Alcalde Municipal, procede a verificar el quórum de los asistentes, procediendo a verificar la presencia de los convocados a la sesión ordinaria, determinándose que existe quórum para celebrar la sesión correspondiente. -----

**-TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Seguidamente se dio lectura a la agenda a tratar, misma que contiene los puntos siguientes: 1) Bienvenida por el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo e Invocación a Dios y oración. 2) Verificación del Quórum, 3) Lectura y Aprobación de la Agenda. 4) Socialización de Avance de la COMUSAN-. 5) Intervención de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. 6) Seguro Médico Escolar, Coordinación Técnica Administrativa, -CTA. 7) Presentación de la Junta Electoral Municipal. 8) Acreditación de dos instituciones/organizaciones. 9) Presentación del Delegado Departamental de la Unidad para la prevención Comunitaria de la Violencia, -UPVC-; 10) Intervención del Centro de Mediación y sus servicios. 11) Información de la Comunidad Lingüística k'ub`ul. 12) Intervención del Alcalde Municipal. 13) Información a la Población del Centro de Salud. 14) Intervención de la Registradora Civil de las personas –RENAP-; 15) Cierre



70

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**

de la reunión.-----

**CUARTO: SOCIALIZACIÓN DE AVANCE DE LA COMUSAN:** La señorita Ruth Esther Cotzalo Reyes, monitora de SESAN, se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- exponiendo que la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, está fundamentada en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y La Gobernanza en SAN en los artículos 4, 7, 34 de la ley de sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, participan instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones de Sociedad Civil, COCODES y COCOSAN, se realiza una reunión al mensual en el mes de febrero hubo veinte participantes, en el mes de marzo participaron trece personas y en el mes de abril veintitrés participantes, los temas socializados en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, son las siguientes: Sala Situacional de Salud y Nutrición, Promoción de la OMSAN, Validación de POA COMUSAN dos mis veintitrés, priorización de comunidades para categorización en INSAN, Sala situacional de niñez y adolescencia, Socialización de protección social especial, Intervención de acciones en el marco de alfabetización, monitoreo de Gobernanza en SAN, una de las acciones realizadas durante el primer cuatrimestre es reuniones mensuales, visitas a niños con desnutrición Aguda en coordinación con MSPAS y Maga, capacitación a madres de familia en tema SAN, Manipulación de alimentos con madres de familia, evaluación del desempeño de la COMUSAN a través de la herramienta de Gobernanza y la categorización de Comunidades. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, luego de escuchar lo expuesto por la Monitora Municipal de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, por mayoría de votos, **ACUERDA: A) Tener por recibido lo expuesto por la Monitora Municipal de –SESAN-, Ruth Esther Cotzalo Reyes. B) Aprobar lo expuesto por la Monitora Municipal –SESAN-. C) Transcribese a donde corresponde para los efectos correspondientes.**-----

**QUINTO: INTERVENCIÓN DE LA ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA:** El Coordinador de la Comunidad Maya hablante Achì, Abelino Román Lajuj, se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, exponiendo que la Comunidad Lingüística Achì de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, cumpliendo con sus atribuciones que le corresponde trabajar en el campo lingüística y cultural, contenido en el Acuerdo Gubernativo 65-90, como una entidad estatal autónoma, con personalidad jurídica y capacidad para

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**



adquirir derechos y contraer obligaciones, patrimonio propio y jurisdicción administrativa en toda la República en materia de su competencia, los veintidós idiomas mayas están en un proceso de decadencia en Guatemala, según estudios realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura, -UNESCO-, y que en la actualidad se hace el esfuerzo para que la población actual se sensibilice y tome conciencia en retomar su identidad, específicamente al uso del idioma maya, el lanzamiento del plan del decenio Internacional y Nacional de la Lengua Materna, promovido por la UNESCO en el año dos mil veintidós, su finalidad es buscar acciones estratégicas y técnicas desde los ámbitos Políticos, territoriales y medio ambientales, socioculturales y económicos con instituciones públicas y privadas, en coordinación con la UNESCO y otras entidades internacionales, para el uso, la preservación, revitalización y promoción de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, nace para crear y reformar legislación nacional para la garantía de los derechos humanos de los pueblos indígenas en materia educativa, propiedad intelectual, lingüística y cultural, garantizando el cumplimiento de la implementación de la ley de idiomas nacionales de Guatemala y otras leyes nacionales y normas internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, en las instituciones públicas y privadas, generar acciones político administrativas para la democratización en los territorios y el aprovechamiento sostenible de potencial natural y medio ambiental desde la tecnología, la ciencia de los pueblos indígenas y la conceptualización de las lenguas indígenas ante los nuevos escenarios globales, regionales, nacionales y locales que propicia el cambio climático, invita a los Estados miembros a que consideren la posibilidad de establecer mecanismos nacionales con fondos suficientes para que se celebre con éxito el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas en colaboración con los pueblos indígenas se ejecutara con instituciones de gobierno y entidades privadas, se crea un eje político, eje sociocultural, eje de desarrollo económico con entidad, eje de territorio y medio ambiente, por una lucha de desafíos y retos para el rescate, practica, fortalecimiento y que sobreviva el idioma Achì con el acompañamiento especial de la Alcaldía Indígena para fortalecer y promover el uso del idioma achì en la sociedad. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, después de escuchar la información presentada por el Coordinador de la Comunidad Maya hablante Achì de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Abelino Román Lajuj, por mayoría de votos. **ACUERDA: A)** Tener por recibido y bien impuesto la información presentada



72

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**

por el Coordinador de la Comunidad Maya hablante Achì, Abelino Romàn Lajuj. B) Aprobar la información presentada por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. C) Transcribese a donde corresponde para los efectos correspondientes.-----

**SEXTO: SEGURO MÈDICO ESCOLAR, COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, -CTA-:** El licenciado, José Domingo Calo Camajá, representante de la Coordinación Técnica Administrativa, -CTA-, se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo, -COMUDE-, exponiendo que el ministerio de educación socializa el seguro médico escolar a los niños que están estudiando en las escuelas públicas, en todos los niveles, preprimaria, primaria, básico y diversificado, es un beneficio a los padres de familia, principalmente a los niños que cubre el seguro médico escolar, es un proceso con el apoyo del director del establecimiento, el seguro médico escolar cubre las consultas médicas, atención presencial, medicamentos, enfermedades, accidentes que sucede durante el establecimiento, servicios funerarios, se avisa durante las primeras cuarenta y ocho horas de haber fallecido el niño o niña, los requisitos es llevar el código estudiantil que se encuentra en el certificado del seguro médico, y el CUI del estudiante y Documento Personal de Identificación del encargado, el niño tiene derecho de gastar trescientos quetzales en medicina mensual, las enfermedades que cubre es resfriado común, conjuntivitis la mayor parte de enfermedades, las cirugías programadas no lo cubre el seguro médico al igual que los gastos médicos por catástrofes, lesiones causadas, aparato de oído, medicinas preventivas, tratamiento cosméticos, tratamiento dental, tratamiento de la vista, riña o agresión causada, las inconformidades que sucede en la clínica o en el establecimiento realizar una denuncia a donde corresponde, esta información lo pueden divulgar en las comunidades para aprovechar el beneficio que da el Ministerio de Educación. El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, después de escuchar la información Seguro médico escolar, presentada por el licenciado José Domingo Calo Camajá, representante de la Coordinación Técnica Administrativa, -CTA-, por mayoría de votos. **ACUERDA:** A) Tener por recibido y bien impuesto la información expuesta por el licenciado José Domingo Calo Camajá. B) Aprobar la información expuesta por el Coordinador Técnico Administrativo. C) Transcribese a donde corresponde para los efectos correspondientes. -----

**SÈPTIMO: PRESENTACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL:** El profesor Elios Heli Villatoro, presidente de la Junta Electoral Municipal, se dirige al pleno del Consejo Municipal

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**



**73**

de Desarrollo, -COMUDE-, exponiendo sobre la actual junta electoral que está integrado por cinco personas, tiene como función garantizar la transparencia del proceso electoral en su respectiva jurisdicción y este órgano se disuelve cuando el Tribunal Supremo Electoral declara que el proceso Electoral habrá finalizado, señalar los lugares de votación, los cuales deberán reunir las condiciones indispensables debiendo publicarse su ubicación en forma anticipada, por los medios adecuados, así mismo requerir la asistencia de las autoridades competentes para garantizar la pureza del proceso eleccionario, y adoptar las medidas necesarias tendientes al buen desarrollo del proceso eleccionario en su jurisdicción, por lo que solicita a las autoridades comunitarias el apoyo en su momento cuando se llegue a la comunidad a ubicar donde será el centro de votación. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, luego de escuchar lo expuesto por el presidente de la junta electoral, profesor Elios Heli Villatoro, por mayoría de votos, ACUERDA: A) Tener por recibido lo expuesto por el profesor Elios Heli Villatoro. B) Aprobar lo expuesto por el profesor Elios Heli Villatoro. C) Transcríbase a donde corresponde para los efectos correspondientes.-----

**OCTAVO: ACREDITACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN ANTE EL CONSEJO**

**MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- 2023:** El Secretario Municipal, Licenciado NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL, al pleno del Consejo Municipal hace del conocimiento que las organizaciones por razones ajenas a la municipalidad no se acreditaron en el mes de Enero, ante dicha eventualidad se procede a acreditar la organización con su respectivo representante titular y suplente siendo las siguientes:

| No | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.                                   | NOMBRE DE REPRESENTANTE     | No. DPI -CUI -  | CALIDAD CON LA QUE QUEDAN ACREDITADOS |
|----|---|-----------------------------|-----------------|---------------------------------------|
| 01 | COMUNIDAD LINGÜÍSTICA K'UB'UL                               | Mateo Melecio Matías García | 2207-13596-1504 | Titular                               |
|    |   | Leonardo Antret Reyes       | 1594 77298-1504 | Suplente                              |
| 02 | UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA/UPCV. | Tomàs Quila Santos          | 2252-47739-1504 | Titular                               |

**NOVENO: PRESENTACIÓN DEL DELEGADO DEPARTAMENTAL DE LA UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA, -UPVC-;**

El licenciado Tomàs Quila Santos, se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; presentándose como el tercer viceministerio de gobernación del ministerio de gobernación de la ciudad capital como el



74

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**

Nuevo Delegado Departamental con funciones en los municipios El Chol, Cubulco y Granados, con el objetivo principal de la política nacional que tiene el gobierno actual, prevenir la violencia, la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica esto es el objetivo de la institución según la política Nacional de la prevención de la violencia existe este plan desde el dos mil catorce y vence en el dos mil treinta, se pide el apoyo de todos para prevenir la violencia y el delito con el apoyo de la institución para evitar todo tipo de violencia que afecta a la sociedad. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, luego de escuchar al licenciado Tomás Quila Santos, Delegado Departamental de la Unidad para la prevención Comunitaria de la Violencia, por mayoría de votos, **ACUERDA: A) Tener por recibido lo expuesto por el licenciado Tomás Quila Santos. B) Aprobar lo expuesto por el Delegado Departamental, licenciado Tomás Quila Santos. C) Transcribese a donde corresponde para los efectos correspondientes.**-----

**DÈCIMO: INTERVENCIÓN DEL CENTRO DE MEDIACIÓN Y SUS SERVICIOS:** El licenciado Amilcar Alexander Sis Ortiz, mediador del Organismo Judicial, República de Guatemala del Centro de mediación número noventa en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; exponiendo que el centro de mediación sirve para promover el diálogo entre las personas y que se prolongan las soluciones razonables y justas de su conflicto, mediante un proceso ágil, rápido y gratuito, dirigido por el mediador, procurando la paz y armonía en la población, sirviendo del Organismo Judicial como método alternativo de solución de conflictos, en el que el mediador participa como un tercero imparcial, escucha la situación que se desea resolver y determinar si es mediable o no, con la finalidad de promover el diálogo entre las personas y fomentar que ellas mismas generen la solución a sus conflictos, los beneficios son gratuitos, voluntario, confidencial, imparcial y ágil, los casos que se puede mediar son familiar, mercantil, laboral, civil, penal, agrario, y ambiental las ventajas se facilita el acceso a la justicia, no se necesita contratar auxilio de abogado para acudir a un centro de mediación, se fomenta la cultura de diálogo y paz, las decisiones que se adoptan son voluntarias se atiende en los idiomas de la localidad, el mediador actúa con imparcialidad y neutralidad se busca una efectiva comunicación entre los que participan, se promueve el diálogo, el respeto y la convivencia. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, luego de escuchar lo expuesto por El licenciado Amilcar Alexander Sis Ortiz, mediador del centro de mediación, por mayoría de votos, **ACUERDA: A) Tener por recibido la**



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**



**75**

información expuesta sobre el centro de mediación, ubicada en el juzgado de paz. B) Aprobar la información expuesta por el licenciado Amilcar Alexander Sis Ortiz, mediador del centro de mediación. C) Transcribese a donde corresponde para los efectos correspondientes.-----

**DÈCIMO PRIMERO: INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA K`UB`UL:** El señor Alejandro Ortiz Tiña, integrante de la organización comunidad lingüística K`ub`ul, se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; exponiendo sobre el idioma nativo k`ub`ul se está desapareciendo de este municipio, que aún no ha sido reconocido a nivel Nacional de Guatemala, en la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 58, Identidad Cultural, se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres, como pueblo de Cubulco tiene el derecho de que su idioma maya sea reconocido a nivel nacional e internacional es interesante ver la política del país que se dividen no vela el beneficio de la comunidad, hay instituciones internacionales que velan por el reconocimiento y rescate del idioma achi k`ub`ul del municipio, en la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 66, Protección a grupos étnicos, Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya, El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos. El martes dieciocho de abril del presente año, se presentará la iniciativa de ley ante el Congreso de la República de Guatemala y dice de esta manera: Considerando que el idioma es la base esencial de expresión de la cultura de los pueblos, medio principal de comunicación, conservación adquisición transmisión de su cosmovisión, valores, costumbres y tradiciones en el marco de la multiculturalidad nacional y universal se caracteriza en los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, considerando que el Congreso de la Republica aprobó el Decreto Número 65-90, Ley de la Academia de Lenguas Mayas, que establece las distintas lenguas de descendencia Maya, sin haberse incluido la lengua k`ub`ul reconociendo que la misma predomina, habla la mayoría de persona que habitan en el municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, además de hacer reconocimiento público, histórico teniendo presencia del pueblo que hablan el idioma de Cubulco desde tiempos inmemorables, considerando que la demanda pública ha reiterado la comunidad lingüística k`ub`ul de incluir el idioma materno k`ub`ul entre los demás idiomas



76

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**

de descendencia maya de acuerdo con el Artículo 66 de la Constitución Política de la República de Guatemala El Estado de Guatemala está obligado a reconocer, respetar y promover, ha quedado ampliamente documentado históricamente y formalizada y multitudinaria por parte de miles de integrantes de la comunidad lingüística k`ub`ul celebrada el veintiuno de octubre del año dos mil veintidós, por tanto las atribuciones que confiere el Artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Corresponde también al Congreso, Decretar, reformar y derogar las leyes, que conjuntamente de lo que establece el Artículo 58 y 66 de la misma Constitución, la Integración del Consejo Superior de la máxima autoridad de la academia de Lenguas Mayas de Guatemala, estará constituido por veintitrés idiomas mayas donde incluirán el idioma nativo de este municipio k`ub`ul, representantes titulares y suplentes maya hablantes, nativos de cada una de las comunidades lingüísticas para que pueda instalarse y funcionar este dicho consejo, es necesario la representación de la mayoría de este Consejo para que sea aprobado y reconocido el idioma nativo k`ub`ul. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, después de escuchar la información presentada por el señor Alejandro Ortiz Tiña, integrante de la Comunidad Lingüística K`ub`ul, por mayoría de votos. **ACUERDA:** A) Tener por recibido y bien impuesto la información presentada por el señor Alejandro Ortiz Tiña integrante de la organización Comunidad Lingüística k`ub`ul. B) Aprobar la información expuesta por el señor Alejandro Ortiz Tiña. C) Transcribese a donde corresponde para los efectos correspondientes.-----

**DÈCIMO SEGUNDO: INTERVENCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL:** El señor alcalde Municipal Tomàs Marcelino Alonzo Teletor, se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, expresando que el dieciocho de Abril de mil novecientos veintitrés, fue elevado el municipio como Villa del Departamento de Baja Verapaz y este año cumple cien años por lo que invita para que se celebre juntos el veintinueve y treinta de abril del presente año, para la celebración de los cien años del municipio que fue elevado la categoría de Villa, esto quedara marcado en la historia, poder celebrar los cien años como villa con los Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, después de escuchar lo expuesto por el señor Alcalde Municipal, la celebración de cien años de elevación de villa de Cubulco por mayoría de votos. **ACUERDA:** A) Tener por recibido y bien impuesto la información presentada por el señor Alcalde Municipal Tomás Marcelino Alonzo Teletor. B)

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**



**77**

Aprobar la información expuesta por el señor Alcalde Municipal. C) Transcríbese a donde corresponde para los efectos correspondientes.-----

**DÈCIMO TERCERO: INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN DEL CENTRO DE SALUD.** El doctor Fredy Oswaldo Mejía Rosas, Coordinador de Distrito Municipal de Salud, de Cubulco Baja Verapaz, se dirige al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo, -COMUDE-; exponiendo que las instalaciones del Centro de Salud de este municipio, se cuenta con un plan de ordenamiento del edificio nuevo, donde será atendido maternidad para un mejor servicio para las señoras de estado de gestación, como está diseñado cada espacio, el puesto de salud del Caserío Chiul y otros caseríos de este municipio que cuentan con puesto de salud se está instalando la energía eléctrica y otros servicios que anteriormente no estaban funcionando, se está trabajando de la mejor manera para que todos los puestos estén con sus mejores servicios para la población. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, después de escuchar lo expuesto por el Doctor Fredy Oswaldo Mejía Rosas, Coordinador de Distrito Municipal de Salud, por mayoría de votos.

**ACUERDA:** A) Tener por recibido y bien impuesto la exposición del Doctor Fredy Oswaldo Mejía Rosas. B) Aprobar lo expuesto por el Doctor Fredy Oswaldo Mejía Rosas, Coordinador de Distrito Municipal de Salud; C) Transcríbese a donde corresponde para los efectos correspondientes. -----

**DÈCIMO CUARTO: INTERVENCIÓN DE LA REGISTRADORA CIVIL DE LAS PERSONAS –RENAP-:** La Registradora Civil de las personas, licenciada Bárbara María Hernández Leal, se dirige al pleno del Consejo Municipal de desarrollo –COMUDE-, exponiendo el cambio de lugar de las instalaciones de RENAP de este municipio ahora la oficina se encuentra ubicada en el Barrio San Juan de este municipio, hacer de su conocimiento a los alcaldes comunitarios que únicamente se cambiaron de lugar con los mismos horarios de lunes a viernes, recordarle que ya está habilitado en el sistema la opción para las personas de escasos recursos que quieran reponer su DPI gratuitamente siempre y cuando cumplan con los requisitos, deben estar empadronado en el Tribunal Supremo Electoral y presentar la hoja, copia de DPI, una constancia de parte del alcalde comunitario de la comunidad donde consta que es de escasos recursos económicos, y presentarse personalmente en la oficina de RENAP, el veintiséis de marzo del presente año, se habilito esta opción y se cierra hasta el veintitrés de junio del presente año, se les hace el recordatorio a las personas que han solicitado su Documento



78

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**

Personal de Identificación –DPI-, que pueden llegar a la oficina a recibir su DPI o bien llamar a la oficina para preguntar si ya está su Documento Personal de Identificación, para no viajar en vano, así mismo se hace entrega de un listado de DPIs que se encuentran en la oficina de RENAP a la municipalidad, se les pide a los COCODES que lleven la información a sus comunidades para que todas las personas cuenten con su Documento Personal de Identificación. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, luego de escuchar lo expuesto por la Registradora Civil de las personas, licenciada Bárbara María Hernández Leal, por mayoría de votos, **ACUERDA: A) Tener por recibido lo expuesto por la licenciada Bárbara María Hernández Leal. B) Aprobar lo expuesto por la Registradora Civil de las Personas RENAP. C) Transcribese a donde corresponde para los efectos correspondientes.**-----

**DECIMO QUINTO: CIERRE DE REUNIÓN:** No habiendo más que hacer constar, el señor Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, -COMUDE-, agradece a los presentes su asistencia y da por finalizada la asamblea, en el mismo lugar y fecha al principio consignado, siendo las doce horas con treinta minutos, la que previa lectura se firma por los que saben hacerlo y los que no, dejan la impresión digital del dedo pulgar de su mano derecha. Damos fe.-----



**TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR  
ALCALDE MUNICIPAL  
COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**JOSÉ PÉREZ REYES  
CONCEJAL PRIMERO MUNICIPAL**

**JOSÉ ANTONIO ALPIREZ AREVALO  
CONCEJAL SEGUNDO MUNICIPAL**

**MANUEL PRIMERO RODRÍGUEZ  
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL**

**JOSÉ ROSALES LÓPEZ  
CONCEJAL CUARTO MUNICIPAL**

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**



79

MIGUEL ALFREDO SUNUN LOPEZ  
CONCEJAL TERCERO MUNICIPAL

LIC. NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL  
SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL  
DE DESARROLLO -COMUDE



PASCUAL TELETOR AJUALIP  
CONCEJAL QUINTO MUNICIPAL

EDILSAR EVERARDO LÓPEZ ALONZO  
TÉCNICO EN GESTIÓN Y FORMULACIÓN  
DE PROYECTOS

GLENDY ROXANA RODRÍGUEZ RUÍZ  
AUXILIAR I DE SECRETARÍA MUNICIPAL

RICARDO SIS MELCHOR  
NOTIFICADOR

DELMY JUDITH LOPEZ MELCHOR  
ATENCIÓN AL VECINO

EUGENIO MEJÍA CIPRIÁN  
TÉCNICO EN ACTUALIZACIÓN DE DATOS

ROLANDO CHUBAJA HERNÁNDEZ  
AUXILIAR I DE DMP

RICARDO ALFONSO GÓMEZ SIS  
COORDINADOR DE MAQUINARIA

LUCÍA VARGAS ROSALES  
ASISTENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

FULGENCIO SUNUN SOLOMÁN  
TÉCNICO II DE SINDICATURA

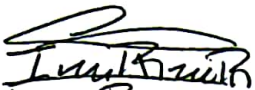
JUAN ALFONSO SANTIAGO CAMAJA  
TÉCNICO I DE SINDICATURA


SARA MARINA GONZÁLES ROSALES  
AUXILIAR II DE SECRETARÍA MUNICIPAL



80


**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372**

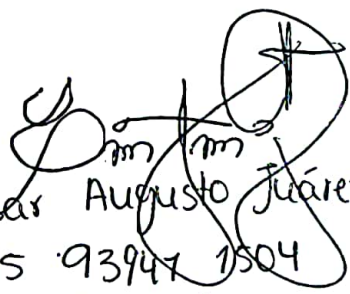
  
Isabel Ramos Rodríguez  
1630 97232 1504  
Titular  
Caserío Patuy


  
Ruth Esther Cotzalo Reyes  
2735 26871 1504  
-SESAN-


  
Juana Raymundo Santiago  
1919 04600 1504  
Titular  
Caserío Champorox




  
Lorenzo Melchor Rodríguez  
1836 97936 1504  
Titular  
Caserío Chinix

  
César Augusto Juárez Córdova  
1975 93947 1504  
Suplente  
Ministerio de Salud y Asistencia  
Social.

  
Edisen de la Cruz  
3174 60471 1504  
Asistente Administrativo

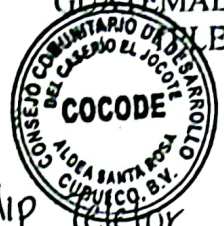
  
Reyna Aracely Camey Reyes  
1921 01323 1504  
Coordinadora de la -SOSEA-


  
Bartolome Miguel Soj  
1890 44127 1504  
Coordinador de  
Adulto Mayor

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELÉFONO: 7954-0372




  
Diego Ajujalip  
1857 49704 1504  
Titular  
Caserio El Jocote.




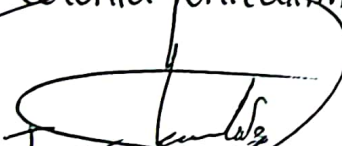
  
Santos Agustín Luis Rodríguez  
1676 73246 1504  
Titular  
Caserio Tzámilep.

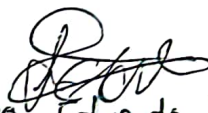


  
María Angelica  
Tepaz de Gabriel  
1906 45970 1504  
Suplente  
Colonia Chixuxlin.




  
Helio Heli Villatoro Gomez  
1961 53999 1416  
Presidente de la Junta  
Electoral Municipal.

  
Tomás Quila Santos  
2252 47739 1504  
-UPCV-

  
Santiago Eduardo Alvarez  
2587 94704 1504  
Suplente  
Lugar denominado San Juan Pachalí.

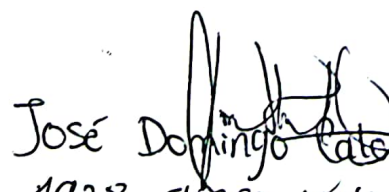


  
Reyna Cruz de la Cruz Tista  
1881 41162 1504  
Caserio El Sitio y Quebrada Honda.




  
Julia Pérez Juárez  
2290 35019 1504  
Titular  
Caserio Xecunabaj.



  
José Domingo Lato Amajá  
1928 54380 1504  
Suplente.  
MINEDUC





  
Juan Suarez  
1892 03641 1504  
Titular  
Caserio Xemes






CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372

  
Santos Rato Alvarez  
1920 24 752 1504  
Ministerio de Cultura  
y Deportes


  
Guillermo Rafael Garcia  
1775 02002 1501  
-MIDES-

  
Roberto Perez Telet  
3649 72874 1504  
Titular  
Aldea Pachojop.

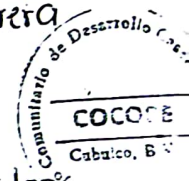


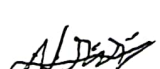
  
Wilfrido Alvarado  
1806 21017 1501  
Titular  
Caserio Nueva Esperanza.




  
Amilcar Alexander Sis  
24377 4521 1601  
Centro de Mediación  
Juzgado de Paz

Eusebio Arevalo  
Eusebio Arevalo Cabrera  
1860 30258 1504  
Suplente  
Caserio Los Planchitos.




  
Nicolas Rodriguez y Rodriguez  
1687 74097 1504  
Titular  
Canton Chuajolom




  
Jose Dolores Garcia Xitumul  
1836 00401 1504  
Titular  
Caserio Chuacarlit



  
Francisco Tapera Garcia  
1931 19021 1504  
Titular  
Caserio La Estancia.



  
Tomas Vasquez  
1767 03195 1504  
Suplente  
Caserio Camposanto.





CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372

*[Signature]*

Juan García Rodríguez  
2616 48942 1504  
Titular  
Caserío Xibalba.



*[Signature]*

Lorenzo Alonso Tapera  
1745 86035 1504  
(Titular) Suplente  
Caserío Paloquej.



*[Signature]*

Leonardo Ruíz Reyes  
1761 83384 1504  
Presidente de Comité  
de Agua, entubada  
Caserío Xeul Canchel.



*[Signature]*

Bernardo Reyes Teletor  
3582 23210 1504  
Titular  
Caserío Hierbabuena.



*[Signature]*

José María Ruíz Hernández  
1745 86760 1504  
Suplente  
Caserío Llano Santa



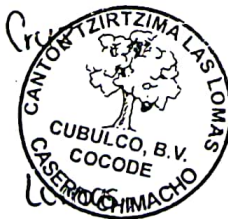
*[Signature]*

Manuel Primero Serón  
1829 59821 1504  
Suplente  
Lugar denominado Los Mangales  
Aldea Guatzilep.



*[Signature]*

Santiago Sis de la Cruz  
1764 06956 1504  
Titular  
Canton Tzirtzima Las Lomas



*[Signature]*

Sebastián Ajualip López  
2214 87131 1504  
Titular  
Caserío Pachipac.



*[Signature]*

Alejandro Luis Rodríguez  
1721 45856 1504  
Suplente  
Caserío Xeul Pajales.



*[Signature]*

RmR  
Román Moreno Ruíz  
1641 20874 1504  
Titular  
Caserío Chickuz.





CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372

*Manuel Tovar Hernández*  
Manuel Tovar Hernández  
3913 27607 1504  
Titular  
Caserío El Laurel.



*Daniel Reyes Arnulfo*  
Daniel Reyes Arnulfo  
1877 44157 1504  
Titular  
Caserío Pacoxóm.



*Sebastián Calo García*  
Sebastián Calo García  
1718 46585 1504  
Suplente  
Caserío Chuachiyac



*Gregorio de la Cruz*  
Gregorio de la Cruz  
2352 22119 1504  
Suplente  
Caserío El Laurel.



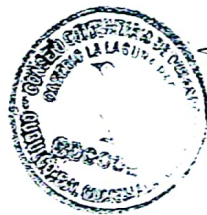
*Eusebio Ajualip Rodríguez*  
Eusebio Ajualip Rodríguez  
2236 76060 1504  
Titular  
Caserío El Manzanal, Aldea San José El Rodeo.



*Juan Melchor, único apellido*  
Juan Melchor, único apellido  
1881 96919 1504  
Alcaldía Indígena y su Consejo.



*Pablo Teletor y Teletor*  
Pablo Teletor y Teletor  
2643 40944 1504  
Titular  
Caserío La Laguna Pachojop.



*Julio Victor Ruiz Cal*  
Julio Victor Ruiz Cal  
1934 88483 1504  
Presidente de la Comisión Comunitaria de Prevención de la violencia y el Delito de los Cuatro Barrios.



*Tomas Morente Pérez*  
Tomas Morente Pérez  
1838 55809 1504  
Titular  
Caserío Chuapichixp.




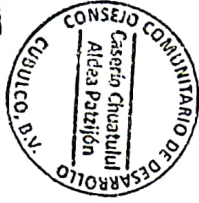
*Reginaldo López Teletor*  
Reginaldo López Teletor  
1787 05500 1504  
Titular  
Aldea Cimientos Calá.




CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372

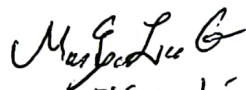


  
Alberto Ruiz Ramirez  
1815 15571 1504  
Suplente  
Caserio Chuakulul.



  
Apolinario Sunun Lajon  
1815 76813 1504  
Titular  
Caserio Chuipapop.




  
Mario Elias Lopez Gonzalez  
1821 12039 1504  
Suplente  
Caserio Parajup.

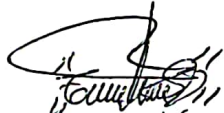


  
Tomas Rosales Raimundo  
2617 27062  
Titular  
Caserio Paraxche.




  
Magdalena Ruiz Primero  
2292 59413 1504  
Titular  
Caserio Cacahuatal.




  
Tomas Lopez Hernandez  
1590 98599 1504  
Titular  
Caserio Los Tablones

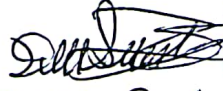


  
Bartolo Rosales Mejia  
1760 27825 1504  
Titular  
Caserio La Laguna Patzún.

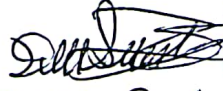


  
Ricardo Antonio Vasquez Lopez  
2534 96462 1504  
Titular  
Colonia El Naranjo



  
Maria Abelina Rodriguez Trillas  
1964 42214 1504  
Titular  
Autoridades Indígenas y su Consejo de Autoridades Ancestrales.



  
Diego Santiago Mejia  
3824 47085 1504  
Titular  
Caserio Xeul Canchel.





CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372

*[Signature]*  
Cesar Camilo Teletor Ajxollip  
1719 08333 1504  
Titular  
Canton Vista Hermosa



*[Signature]*  
José Taperia  
1875 79997 1504  
Titular  
Caserío El Rodeo



*[Signature]*  
Pedro Alvarez Raymundo  
1887 98889 1504  
Titular  
Caserío El Limar.

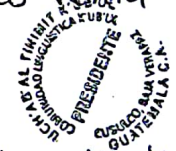


*[Signature]*  
Domingo Ramirez Santos  
2123 88428 1504  
Suplente  
-INAB-

*[Signature]*  
Pedro Ruiz Garcia  
3641 56031 1504  
Titular  
Aldea Santa Rosa.



*[Signature]*  
Mateo Matecio Matias Garcia  
2207 13596 1504  
Titular  
Comunidad Linguistica K'ubul.



Venancio Santiago Ciprián  
1845 98170  
Titular  
Aldea San José El Rodeo.



Nicolas de la Cruz Ramos  
1853 81332 1504  
Titular  
Caserío Sacaquej I.

*[Signature]*  
Ricardo Rosa  
1885 50763 1504  
Titular  
Caserío Pichal




*[Signature]*  
Angelica Lucrecia Cabrera Alpírez  
1379 25334 1504  
Suplente  
Caserío los Encuentros I.

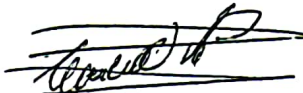
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372



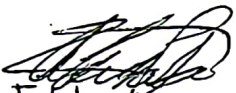
87

  
Pantaleón Ruiz de la Cruz  
1841 05560 1504  
Titular  
Caserio Pamiscalche.



  
Santos Juárez Primera  
1758 98650 1504  
Suplente  
Caserio Chuachacuxq.




  
Filiberto Chapaz García  
1763 51817 1504  
Titular  
Caserio Chiccox.




BJA  
Bartolome Jiménez Ruiz  
2491 60757 1504  
Titular  
Caserio Turbala

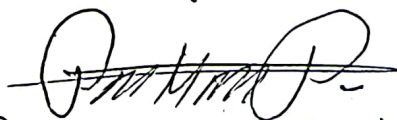


  
Santos Samaja Hernández  
1616 31382 1504  
Presidente Comité de Agua  
Potable, Caserio Piedras  
Blancas y Chivalan.




  
Israel Lajuj García  
1856 67368 1504  
Titular  
18 Aldea Volcancillo.



  
Pedro Moreno Paredes  
1797 52762 1504  
Titular  
Caserio Pueblo Viejo.



  
Margarito Ajualip Ajualip  
3913 26546 1504  
Titular  
Caserio Chuachacalte I.





CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0372

88

*[Signature]*

Domingo Rodríguez Avila  
1805 37776 1504  
Titular  
Casero Chivaquito



*[Signature]*

Eulalio Teletor Rodríguez  
7862 48466 1504  
Titular  
Casero Tuncaj.



*[Signature]*

Pedro Gonzalo Camaja Santiago  
1927 38376 1504  
Titular  
Aldea Tres Cruces.



*[Signature]*

Cirilo Gonzalez de la Cruz  
1620 88639 1504  
Titular  
Casero Vega de Chapapec.



*[Signature]*

Gumerindo Garcia Rodriguez  
1983 31940 1504  
Titular  
Casero Sacaque.



*[Signature]*

Francisco Ramos Teletor  
1846 00146 1504  
Titular  
Casero Chuel.



*[Signature]*

Barbara María Hernández  
Leal de Suyén  
1758 53843 (1504) 1607  
RENAP



*[Signature]*

Carlos Enrique Tzi Caal  
2544 16543 1609  
Encargado de la  
-P.N.C.-

*[Signature]*

Ricardo Teletor Velásquez  
1886 34954 1504  
Titular  
Casero Choven.



*[Signature]*

Julio Soloman Rodriguez  
2246 90620 1504  
Titular  
Casero Guaynep

